

VIOLENCIA CONTRA CIUDADANOS ESTÁ DOCUMENTADA

CNDH: en recuperación de sede se respetaron derechos humanos

Luego de que sea rehabilitado, el inmueble volverá a usarse en servicio de las mujeres agraviadas, indica comisión

**JESSICA XANTOMILA
Y ÁNGEL BOLAÑOS**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reconoció el operativo desplegado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalinas que, “en absoluto respeto a los derechos humanos”, permitió recuperar la sede del organismo en República de Cuba 60, en el Centro Histórico, ocupada por mujeres integrantes del llamado *Bloque Negro* desde septiembre de 2020.

Expuso que desde que invadieron el inmueble “ocurrían ahí actos de vandalismo y agresión a ciudadanas y ciudadanos, denunciados por ellos mismos y por esta comisión, sumado al despojo que implicaba la retención de la sede de la CNDH, que en modo alguno puede justificarse bajo el argumento de que se trataba de una protesta social”.

Fue tras la denuncia en redes sociales que presentó una automovilista durante la semana, quien transitaba frente al inmueble, a quien encapuchadas dañaron su vehículo y la despojaron de un teléfono celular, que se hizo la recuperación y se detuvo a tres probables responsables.

El organismo indicó que está en comunicación con las autoridades para acreditar la propiedad del edificio y una vez restituido se volverá a poner al servicio de las víctimas “y de toda la sociedad, y cumplir con el compromiso que hicimos con las colectivas desde el mes de septiembre de 2020: hacer de esa sede un espa-

cio en el que toda mujer agraviada, y todas aquellas personas víctimas de violaciones de derechos humanos encuentren el apoyo necesario para salvaguardar su integridad física y emocional”.

El organismo agregó que espera recuperar los expedientes y documentos que durante más de año y medio se mantuvieron retenidos en el inmueble.

Fracción de Morena apoya la acción

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Marisela Zúñiga Cerón, de Morena, consideró justificada la intervención de las autoridades locales tras la agresión contra la automovilista, lo que dista mucho de ser un acto en contra de la protesta que motivó la ocupación de las instalaciones y se probó la eficacia de los protocolos para garantizar los derechos y la integridad de las probables responsables.

La dirigencia capitalina de ese partido manifestó también su respaldo a las autoridades en esta acción. “La 4T siempre apoyará las causas legítimas, como lo es el movimiento feminista; sin embargo, rechazamos actos violentos como el ocurrido contra la automovilista”.





► El altar hallado dentro del inmueble tras la detención de las activistas el viernes; el edificio permanecía ayer bajo resguardo policiaco. Fotos *La Jornada* y Yazmín Ortega Cortés

